

PIQUETE ▶ *Que le avisen a la carnala Lucía, la primera escisión aquí*

■ Hizo acto masivo, pero “cerrado” para no violentar las condiciones del INE

Pide Sheinbaum unidad a los militantes de Morelos

Estuvieron de los seis aspirantes a coordinar los comités de defensa de la 4T

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 04



■ CLAUDIA, POR LA UNIDAD

Un llamado a la unidad hizo Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de la coalición que encabeza Morena para la presidencia de la república, a los 6 aspirantes que buscan ganar la coordinación de la 4T en Morelos. La exjefe de gobierno de la CDMX se reunió con ellos y con los militantes del partido, con ciertas restricciones impuestas por el INE para evitar actos anticipados de campaña.

■ Acusan que sufren persecución por parte de la Fiscalía General

Dejan sin pago a empleados de la Fiscalía Anticorrupción

“Es una acción administrativa dolosa, increíble e insoportable”, denunciaron

▶ 04

■ Así lo estableció en un documento que circuló en redes sociales

Salazar Núñez acusa haber sido forzado a dejar la FECC

Pretende regresar como fiscal Anticorrupción a partir del 17 de noviembre

▶ 04

Aseguró que ella reafirma la continuidad de la transformación

La visita de Claudia Sheinbaum fortalece la unidad: V. Mercado

La Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó Morelos para reunirse con los aspirantes a la Coordinación de Defensa estatal además dirigir un mensaje a la militancia de Morena que se dio cita en el campo de fútbol “El Kinder”, en el municipio de Jiutepec.

▶ 06

Las acciones previas se realizaron en horarios no laborales

Paro de labores del P. Judicial de la federación

En Morelos, pararon labores más de 100 trabajadores del Poder Judicial de la Federación, de la Sección 3; desde el lunes protestaron en horarios fuera de labores en rechazo a la extinción de fideicomisos. Este miércoles, en protesta por la reforma que pretende extinguir 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

▶ 06

La autoridad universitaria solicitó tal apoyo por la ola delictiva

Confirma Vázquez Luna que entrarán policías a la UAEM

Desde esta semana, la policía de Cuernavaca ingresará a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) al campus Chamilpa, confirmó la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de la capital (Seprac), Alicia Vázquez Luna. En entrevista, indicó que la policía preventiva de Cuernavaca realizará acciones de seguridad al interior de la Universidad.

▶ 08

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
DorantesExcesos, abusos e impreparación de
diputados en designación de magistrados

Sin lugar a dudas, el proceso de elección de magistrados en la actual Legislatura LV ha dejado mucho que desear, y es imperativo que se examine detenidamente la forma en que se están tomando estas decisiones cruciales para el sistema judicial; la preocupación principal recae en la falta de conocimientos y competencia de los diputados para llevar a cabo esta tarea, lo que pone en riesgo la integridad y eficiencia de nuestro sistema de justicia.

SIN CREDIBILIDAD EL PROCESO DE SELECCIÓN.- Es inquietante observar cómo algunos de los legisladores que componen esta legislatura apenas cuentan con un nivel de educación de bachillerato, y aún así se les otorga el poder de designar a los magistrados del Poder Judicial, a personas que la mayoría de ellos cuenta con licenciaturas, maestrías y doctorados además de una amplia experiencia en el ramo como para ser evaluados por gente experta y sin conocimiento alguno.

Este hecho, por sí solo, socava la credibilidad del proceso y plantea serias interrogantes sobre la calidad y legitimidad de las decisiones tomadas; sobre todo porque los magistrados, como figuras clave en el sistema judicial, deben ser individuos altamente calificados y experimentados en la impartición de justicia. Su rol es esencial para garantizar la independencia e imparcialidad del sistema legal.

Por lo tanto, la selección de estos magistrados no debería basarse en meros discursos de 10 minutos o cuestionamientos superficiales; más bien, debe ser un proceso riguroso que incluya la evaluación de sus competencias, trayectoria profesional y ética.

Es lamentable que la Legislatura LV no haya tenido que recurrir a instituciones educativas y expertos externos para asesoramiento en este proceso, lo que claramente demuestra la falta de preparación de los legisladores para esta tarea fundamental; la situación se agrava al considerar que las decisiones en la selección de magistrados, en última instancia, recaen en un grupo mayoritario de diputados como ocurre con el G15 dentro de la legislatura.

Esto plantea serios interrogantes sobre la transparencia y la imparcialidad en la toma de decisiones,

por lo que no debería permitirse que una élite política tenga el control absoluto sobre el sistema judicial, ya que esto pone en riesgo la independencia del Poder Judicial y socava la confianza pública en el sistema legal.

Por ello, el proceso de selección de magistrados en la Legislatura LV debe ser reformado para garantizar que se elijan individuos altamente calificados, con experiencia y una profunda comprensión de la justicia; la imparcialidad y la independencia del Poder Judicial son fundamentales para un sistema legal democrático y justo al ser crucial que se resuelvan los abusos y excesos que actualmente se están cometiendo y que se restaure la confianza en nuestro sistema de justicia.

"RETIRO DORADO" DE MAGISTRADOS, UN ACTO DE INJUSTICIA.- Es cansado seguir escribiendo de los inútiles actuales diputados de la actual legislatura de Morelos, sin embargo, es loable que algunos de ellos que sí tienen vergüenza por lo que están haciendo junto con abogados y ciudadanos, traten de frenar otro exceso de poder político como lo está pretendiendo hacer otra vez más el actual Poder Legislativo con el retiro voluntario de magistrados a quienes por ocho años, les ofrece el 75 por ciento de su sueldo que se traduce en más de 75 mil pesos de por vida para ellos y sus familias porque el acuerdo es vitalicio por lo que tendrán que desembolsar el pueblo la nada despreciable cantidad de , 74 millones de pesos anuales para estos angelitos.

En razón de ello, se encuentra en medio de una tormenta política debido a la controvertida aprobación del decreto 1103, que busca otorgar este retiro dorado a los magistrados del Poder Judicial de la entidad; dicha decisión ha encendido las alarmas entre un grupo de abogados, ciudadanos y legisladores que consideran que este acto no solo es éticamente injustificable.

Derivado del proyecto de demanda presentado ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) se argumenta que el decreto 1103 es inconstitucional, ya que viola derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es decir, los pre-

sentadores de la demanda basan su argumento en que la Constitución, establece claramente los límites del poder legislativo en relación con la justicia y los derechos fundamentales.

Por ello, la Acción de Institucionalidad busca que la CDHEM inicie un procedimiento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para frenar este "retiro dorado", sobre todo porque la decisión de los legisladores y abogados se basa en la premisa de que esta medida perjudica directamente a los ciudadanos de Morelos, ya que privilegia a un selecto grupo de magistrados sin justificación ética aparente; además, establece requisitos mínimos en comparación con los trabajadores del Poder Judicial que han luchado durante años por una jubilación digna.

Al respecto, el diputado Arturo Pérez Flores, junto a un grupo de ciudadanos, entregó el proyecto de demanda a la CDHEM, subrayando la urgencia de tomar medidas para evitar este "retiro dorado"; este acto, que duplicaría el gasto en salarios para las magistraturas, no solo otorga pensiones generosas a los magistrados salientes, sino que también impone la carga de salarios para los nuevos titulares de estas magistraturas, lo que resultaría en un gasto anual de 74 millones de pesos que los morelenses deberán asumir.

Sin embargo, este no es el único ejemplo de incumplimiento por parte de los legisladores en Morelos, quienes hicieron grandes promesas de transparencia y rendición de cuentas en la designación de funcionarios públicos, pero la realidad es decepcionante; en el olvido quedaron acuerdos como la publicación de perfiles y currículos de los aspirantes a cargos públicos, la apertura de procesos de evaluación de conocimientos, y la colaboración con instituciones académicas.

Incluso se firmaron acuerdos con universidades públicas y privadas para evaluar a los aspirantes de manera objetiva, pero estos compromisos se han quedado en papel mojado; parece que la capacidad académica y la moral de los funcionarios no son prioritarias en la toma de decisiones.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



Abrir la puerta al bienestar

Entre las frases "de algo me he de morir" y "llegar a la vejez con buena calidad de vida" hay una abismal diferencia: la primera nos remite a una persona sin noción de cuidado por sí misma y con baja autoestima; mientras que la segunda proyecta una actitud de responsabilidad y aceptable salud mental.

Estas ideas surgieron en el pensamiento de quien esto escribe, durante la plática "La nutrición como agente protector contra el cáncer de mama", impartida en la sede del Ayuntamiento capitalino por el Maestro en Nutrición, Héctor Manuel García Hernández, en la que, además de los factores preventivos, describió algunos aspectos de la situación de enfermos y enfermas terminales con afecciones crónico-degenerativas.

Es sorprendente la gran cantidad de factores de riesgo que propician enfermedades que, de ser detectadas a tiempo, pueden evitar dolor y sufrimiento; sin embargo, entre una y otra actitud se encuentra la psicología de cada persona. Es decir, factores

como el manejo de emociones, la conducta ante retos o dificultades de la vida, por lo cual hablamos de una visión holística e integral ante la vida.

En este mes de la promoción para la detección oportuna del cáncer de mama, no dejaremos en insistir en que ninguna precaución sale sobrando. Entre ellas, está comprobado que la salud emocional y mental de hombres y mujeres, juega un papel vital, ya que como bien se sabe ahora, gran parte de las enfermedades que afligen a la humanidad tienen un carácter psicósomático.

Por lo tanto, entre las estrategias para reducir el riesgo de cáncer se encuentran el mantenimiento de un peso saludable a lo largo de toda la vida, ser físicamente activo, consumir una dieta rica en cereales integrales, frutas, verduras no almidonadas y legumbres.

Como también es importante limitar el consumo de alimentos procesados y de comida rápida, disminuir el consumo de carne roja y consumir poco o nada

de carnes procesadas, consumir principalmente agua y limitar o descartar el consumo de bebidas azucaradas, y, por último, reducir el consumo de alcohol o, de plano, descartarlo.

La costumbre de una vida sana, integrada por las prácticas antes citadas, implica la previsión como una herramienta eficaz para reducir el riesgo de padecer cáncer. Una adecuada alimentación y rutinas de vida saludable reducirá el riesgo de padecer cáncer en el futuro, así como otras enfermedades no transmisibles e incluso, beneficios medioambientales, al dejar de consumir "comida chatarra" que genera astronómicas cantidades de plástico y pet.

Como se puede leer, todo lo anterior aplica a hombres y mujeres sin distinciones sociales ni económicas; incluso, cualquier persona puede comprobar que una vida de prácticas saludables, complementada con ejercicio físico, búsqueda de salud mental, auto-detección de cualquier indicio y visitas al médico, es abrir la puerta hacia el anhelado bienestar.



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



LOTERÍA NACIONAL



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

Hizo acto masivo, pero “cerrado” para no violentar las condiciones del INE

Pide Sheinbaum unidad a los militantes de Morelos

Estuvieron de los seis aspirantes a coordinar los comités de defensa de la 4T

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En un acto masivo pero “cerrado” para no violentar las medidas cautelares que les impuso el Instituto Nacional Electoral, este miércoles Claudia Sheinbaum en su visita a municipio de Jiutepec, donde reunió a alrededor de dos mil morelenses, hizo un llamado a trabajar en pro de la unidad del movimiento.

Con la presencia de los seis aspirantes, tanto hombres como mujeres, a coordinar los comités de defensa de la 4T en Morelos, la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México destacó la importancia de cuatro tareas fundamentales que deben ser cumplidas. En primer lugar, hizo hincapié en la necesidad de la unidad, resaltando que la única fuerza capaz de socavar el triunfo del movimiento

de la 4T es la desunión y la división.

Claudia Sheinbaum enfatizó que la discordia interna no tiene cabida en este proyecto transformador y exhortó a los presentes a mantener la cohesión, subrayando que “el movimiento debe estar unido” y que todos los que forman parte de él son eslabones esenciales en la cadena de la transformación. Sheinbaum Pardo también enfatizó que este movimiento es amplio y diverso, y que reducirlo o cerrarse a nuevas incorporaciones va en contra de los principios de la transformación en México; en este sentido, subrayó la importancia de no limitar el alcance del movimiento y de trabajar para sumar a más personas en esta causa común.

Por ello, hizo un llamado a la unidad, la inclusión y el compromiso en el camino hacia la consolidación de la Cuarta Transformación en Morelos, recordando a todos los presentes que la fuerza real radica en la unión de quienes comparten la visión de un México más justo y equitativo.

Por la mañana, Claudia Sheinbaum Pardo,

reiteró el llamado a la unidad entre la militancia de Morena, en el contexto de las elecciones constitucionales de 2024, al enfatizó la importancia de mantener la cohesión dentro del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Anunció que a finales de este mes se darán a conocer los nombres de los Coordinadores estatales de los Comités de la Defensa de la 4T; asimismo, destacó que están fortaleciendo sus alianzas con otros partidos políticos, como el Partido del Trabajo, con quienes planean colaborar en las elecciones de 2024.

Una vez concluido el proceso de designación de los coordinadores estatales, Claudia Sheinbaum anticipó que comenzarán a trabajar en la selección de candidatos para diversos cargos de elección popular, inclu-

yendo diputaciones federales, el Senado de la República y cargos locales.

Respecto al caso de la senadora Lucía Meza, quien expresó su inconformidad por no haber sido incluida en la lista final de la encuesta para designar al coordinador de Morena en Morelos, Claudia Sheinbaum señaló que esta decisión fue tomada por la comisión de honor y justicia de Morena y, por lo tanto, será revisada.

Para finalizar, Sheinbaum subrayó el compromiso de apoyar, impulsar y respaldar la participación de las mujeres en diversas candidaturas para cargos de elección popular, siguiendo las recomendaciones del Instituto Nacional Electoral, especialmente en las gobernaturas de Morelos, con el objetivo de fortalecer la representación del sector femenino.

Dejan sin pago a empleados de la Fiscalía Anticorrupción

GUADALUPE FLORES

Trabajadores de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) denunciaron que les fue retenido el pago de sus servicios, desde hace un mes, es decir dos quincenas.

Nadia Figueroa, trabajadora de la Fiscalía aseguró que sufren una persecución por parte de la Fiscalía General del Estado porque desde el mes de septiembre no les han pagado sus salarios.

“Nos afecta a todos está persecución que tiene la Fiscalía, somos trabajadores, damos un servicio, somos padres de familia y esto atenta contra nuestros derechos. También nos cancelaron el derecho a la seguridad social”, dijo.

También reveló que sufren por los actos indebidos e irregulares por parte de la Fisca-

lía General, situación que afecta los procedimientos judiciales, pues en los juzgados se niegan los accesos a los trabajadores del FECC a las carpetas técnicas de las causas penales.

Mientras que el vicesfiscal de Anticorrupción con funciones de encargado de despacho de la Fiscalía, Édgar Rodolfo Núñez Urquiza, acusó que persecución por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

“Es una acción administrativa dolosa, increíble, insoportable, inadecuada, nunca vista en la historia; esto tiene consecuencias de carácter administrativo y legal, pero vamos a tomar las acciones legales”, dijo en conferencia de prensa.

Además, detalló que más de 20 servidores públicos de la Fiscalía han recurrido al recurso de amparo para evitar ser removido de sus funciones.

Salazar Núñez acusa haber sido forzado a dejar la FECC

GUADALUPE FLORES

Según un documento que circula en redes sociales, Juan Salazar Núñez sostiene que fue obligado a renunciar al cargo de titular de la Fiscalía Especializada Contra la Corrupción (FECC). El 13 de septiembre, dejó temporalmente el cargo hasta el 16 de octubre para participar como aspirante a una magistratura en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

La hoja está firmada por Juan Salazar Núñez y sellada por la Fiscalía Anticorrupción, ahí pide ampliar autorizar su ausencia temporal hasta el 17 de noviembre de este año.

Salazar Núñez presentó una licencia mientras se desarrolla el proceso de designación

de magistrados del Tribunal, y el vicesfiscal Edgar Rodolfo Núñez Urquiza quedaba al frente de la Fiscalía Anticorrupción.

Ahora el aspirante a una magistratura del Poder Judicial pretende regresar como fiscal Anticorrupción a partir del 17 de noviembre.

Pero Salazar Núñez sostiene que le obligaron a presentar su renuncia “voluntaria” al cargo de manera definitiva, de lo contrario se le aplicarían sanciones penales.

Pero refiere que no se le notificó si fue aceptada, inviable o rechazada la separación definitiva del cargo, incluso no hubo un proceso de entrega-recepción, por ello, ahora solicita que se autorice reintegrarse el próximo 17 de noviembre.

SI ESTÁS EMBARAZADA, ¡CUÍDATE DEL MOSQUITO!



El dengue, zika y chikungunya son enfermedades virales transmitidas a través de la picadura de un mosquito y puede complicarse durante el embarazo

Conoce sus signos y síntomas:



Dolor detrás de los ojos



Dolor de cabeza



Sarpullido



Fiebre



Dolor de huesos y músculos

Si presentas alguno de estos signos o síntomas es necesario acudir a tu unidad de salud más cercana para realizar un diagnóstico y tratamiento oportuno.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Aseguró que ella reafirma la continuidad de la transformación

La visita de Claudia Sheinbaum fortalece la unidad: V. Mercado

DE LA REDACCIÓN

La Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó Morelos para reunirse con los aspirantes a la Coordinación de Defensa estatal además dirigir



LA COORDINADORA NACIONAL de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó Morelos para reunirse con los aspirantes a la Coordinación de Defensa estatal en el campo de fútbol "El Kínder", de Jiutepec.



SIGNOS DE ALERTA DEL CÁNCER DE MAMA



SI SUFRES ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS, ACUDE A TU CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO

PARA MÁS INFORMACIÓN AL
NÚMERO DE TELÉFONO: 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

un mensaje a la militancia de Morena que se dio cita en el campo de fútbol "El Kínder", en el municipio de Jiutepec.

Víctor Mercado Salgado, aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos, destacó que la visita de Claudia Sheinbaum "fortalece la unidad

del partido, y reafirma la continuidad de la transformación que se vive aquí y en todo México, encabezada por nuestro Presidente, Andres Manuel López Obrador".

"Estamos contentos de que tengamos este acercamiento con las bases, con la militancia morenistas de Morelos; refrendamos el compromiso con ellos para seguir adelante en esta lucha que es de todos y por el bien del pueblo", expresó Mercado Salgado.

Y aseguró que en Morelos, día con día, se respalda el proyecto de nación del Presidente y de Claudia Sheinbaum. Por ello, desde su trinchera, ha trabajado y seguido los ideales morenistas a favor del bienestar de las y los morelenses.

Víctor Mercado reiteró que en Morelos con unidad se continúa consolidando la 4T, anteponiendo siempre los derechos de la mujer, de los jóvenes, de los adultos mayores, y de las niñas, niños y jóvenes.

Paro de labores de empleados del P. Judicial de la federación

GUADALUPE FLORES

En Morelos, pararon labores más de 100 trabajadores del Poder Judicial de la Federación, de la Sección 3; desde el lunes protestaron en horarios fuera de labores en rechazo a la extinción de fideicomisos.

Este miércoles, en protesta por la reforma que pretende extinguir 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, en Morelos, los trabajadores pararon labores y anunciaron que la medida será por 24 horas.

En su protesta, los trabajadores se trasladaron al puente vehicular de la plaza comercial de Galerías, en el entronque con la autopista México-Cuernavaca, a la altura de la colonia Flores Magón, sin cerrar las vialidades, siguieron con sus consignas en contra de la extinción de los fideicomisos, pues aseguraron que sí les afectará sus sala-

rios, sus prestaciones y jubilaciones.

Sólo este miércoles suspendieron labores en las cuatros sedes de Morelos en protesta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados de la extinción de 13 de los 14 fideicomisos.

"Nos afecta la desaparición de tres fideicomisos que son: los de salud con gastos médicos mayores, jubilaciones y el de infraestructura. Sólo pedimos que nos respeten como trabajadores, somos un Poder autónomo", dijo María Leticia Brito Ortega, representante de la sección 3 del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

"Nuestra protesta es pacífica, pedimos que no pase en el Senado la reforma a Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación", dijo.

Informó que este jueves no realizarán ninguna acción de protesta, y seguirán con sus labores.

Asegura organismo laboral que inversiones se detienen por la grave inseguridad aquí

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Inseguridad, promoción y falta de apoyo a empresarios ha impedido el crecimiento de inversiones en Morelos, aseguró el dirigente de la Federación Regional de Trabajadores de Morelos (CTM), Andrés Tufiño Barrera. Expresó que el estado se encuentra en el "ojo del huracán" en materia de inseguridad, lo que ha provocado que no haya capitales que se quieran asentar o invertir en Morelos.

"Las condiciones para que una empresa pueda venir a invertir a Morelos nunca han existido, nunca se ha dado el apoyo suficiente para ellos, y sumado a la delincuencia lo hace aún más difícil de los que ya es. No hay seguridad jurídica, tampoco apoyo a las inversiones, hace falta mucho para lograr el crecimiento económico que se necesita, hay un estancamiento y por ende no hay creación de nuevos empleos, los que hay son los mismos que ofrecen las empresas ya asentadas", comentó.

El dirigente cetemista resaltó que por el momento las empresas se encuentran estables, pero no existe un crecimiento como tal, pues después de la pandemia del covid-19 y las situaciones que se han presentado en el último año, se prevé que sea hasta 2024 y 2025 cuando ya se tenga una recuperación total.

Dijo que a pesar de que Morelos tiene lo necesario para crecer con la llegada de más empresas, la falta de garantías, apoyos del Gobierno y la inseguridad ocasionan que esto no se dé y que los inversionistas se vayan para otros estados. "Se necesita de mucho apoyo de parte de las autoridades para que puedan venir a Morelos más empresas y eso conlleve a que se generen más fuentes de empleo, porque mano de obra calificada sí tenemos", aseguró.

Sostuvo que un ejemplo claro de lo que sucede en el estado es el Parque Industrial de Cuatla (PIC), ubicado en el poblado de Xalostoc, municipio de Ayala, lugar en donde están asentadas plantas como Security y Saint Gobian, que son las más fuertes y las que han invertido en el crecimiento de sus plantas, pero, "eso no quiere decir que se incrementó la oferta de contratación de mano de obra, porque iniciaron un proceso de automatización".

"Si vemos la realidad, es que son los mismos empleos con las mismas empresas las que ofertan empleos; muchos trabajadores, sobre todo los jóvenes, entran un poco tiempo para después buscar otras alternativas, y la realidad es que se van al extranjero, a Estados Unidos de Norteamérica o Canadá, porque allá ganan más que acá", especificó.

Acusan que corrieron a maestro por luchar en caso Samir Flores

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Activistas sociales de Morelos y de la Ciudad de México, señalaron que los docentes y defensores de los derechos de los maestros Jorge Velázquez Escalvazeta y Guadalupe Záyago, son víctimas de persecución administrativa y hostigamiento por parte del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), cuyo director Eliacín Salgado de la Paz, fue acusado de malos tratos contra profesores.

Velázquez Escalvazeta miembro del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTAMPT) y adherido al mecanismo de protección federal a defensores de los derechos humanos, evidenció que a pesar de que existe un acuerdo firmado con el mecanismo de protección y las autoridades estatales, el IEBEM lo notificó de su cese debido a ausencias en su trabajo. Ante la notificación de su cese, los afectados y diversas organi-

zaciones evalúan las acciones a seguir, y se espera que se realicen manifestaciones para exigir su reinstalación y el respeto a su labor como docente y defensor de derechos humanos.

“El problema no es de carácter laboral sino político. El director del IEBEM, Salgado de la Paz realiza un abuso de autoridad y está generando una serie de intimidaciones contra quienes en su labor

como defensores de los derechos

humanos en temas de educación y laboral han denunciado públicamente los malos manejos por parte del funcionario estatal”, destacó.

A través de una petición en change.org para exigir un alto a las agresiones en su contra, los activistas e intelectuales denunciaron que Salgado de la Paz, junto con el IEBEM, no ha respetado las medidas del mecanismo de protección de defensores y defensoras de derechos hu-

manos y periodistas que gozan ambos profesores, quienes además participan en la defensa del territorio contra megaproyectos como el Proyecto Integral Morelos (PIM).

Guadalupe Záyago y Jorge Velázquez abundaron los denunciantes, en los últimos años han defendido a los maestros y maestras ante los malos tratos por parte del director del IEBEM. Este acompañamiento que han realizado en la defensa de los de-

rechos de los maestros y maestras ha sido el motivo por lo que el IEBEM ha iniciado una serie de acciones contra ambos defensores.

“Los defensores y defensoras hacemos un llamado a las autoridades del estado de Morelos encabezadas por Cuauhtémoc Blanco Bravo y al gobierno Federal para poner un alto a la campaña del IEBEM contra Guadalupe Záyago Lira y Jorge Velázquez Escalvazeta”, apuntaron.

Galleros exigen que su actividad sangrienta se respete legalmente

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de la Coordinación Estatal de Galleros de Morelos exigieron a los diputados que se regule en la entidad la pelea de gallos como una actividad recreativa. En la sede del Legislativo, protestaron para pedir a los diputados que no prohíban las peleas de gallos. Aseguraron que no es maltrato animal sino una fuente de empleo y decenas de familias dependen de este trabajo.

Externaron que la pelea de gallos es todo un mercado que genera fuentes de empleo directas e indirectas. Además, dijeron que las peleas de gallo son parte de sus tradiciones de los pueblos “y es el sustento que da de comer a varias familias”. Mencionaron que solicitan ser escuchados por los diputados para que impidan que la pelea de gallos sea prohibida en la entidad.

Omar Sánchez Chávez, del área jurídica de la Coordinación Estatal de Galleros de Morelos indicó en que insistieran ante los diputados para que se declaren las peleas de gallo como patrimonio cultural y material del estado. Explicó que es una tradición de todos los pueblos de Morelos, por ello, remitieron un documento al Congreso del estado en el que solicitan se declare la pelea de gallos como patrimonio y material del estado.



¿Tú qué harías con 4 meses de tu sueldo?

El crédito de nómina

Fácil, rápido y seguro

fonacot *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

La autoridad universitaria solicitó tal apoyo por los delitos

Confirma Vázquez Luna que entrarán policías a la UAEM

GUADALUPE FLORES

Desde esta semana, la policía de Cuernavaca ingresará a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) al campus Chamilpa, confirmó la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de la capital (Seprac), Alicia Vázquez Luna. En entrevista, indicó que la policía preventi-

va de Cuernavaca realizará acciones de seguridad al interior de la Universidad, es decir supervisión y recorridos de vigilancia.

Aunque por su autonomía, la fuerza pública no puede ingresar en las instituciones universitarias, sin embargo, la autoridad universitaria solicitó el acceso de la policía, refirió la jefa policiaca.

Mencionó que, para prevenir actos violentos

dentro de la Máxima Casa de Estudios, las autoridades de la Universidad permitieron el ingreso de la fuerza pública municipal.

Las patrullas de la policía preventiva realizarán recorridos por el día y noche dentro de las facultades de la UAEM para prevenir delitos, explicó Alicia Vázquez

“Se elaboró un plan en coordinación con la UAEM y la Seprac para dar patrullajes de noche guiados por el personal de Venados de la Universidad y también en el día”, explicó.

Respecto conectar las cámaras de videovigilancia de la Universidad al C4 de Cuernavaca, la jefa de la policía dijo que se revisa “la tecnología para ver si es compatible y se puedan interoperar desde el C4”.

Finalmente, informó que este miércoles dio inicio el Programa de Mitigación de Riesgos en las Escuelas”; el operativo inició en la Secundaria técnica #18 de la colonia Ciudad Chapultepec, donde en días pasados, un alumno ingresó un arma de fuego y amenazó a una maestra.



DESDE ESTA SEMANA, la policía de Cuernavaca ingresará a la UAEM campus Chamilpa, confirmó la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de la capital (Seprac), Alicia Vázquez Luna.

Siguen las termonebulizaciones en Cuernavaca por Hugo Manzo

DE LA REDACCIÓN

A fin de contrarrestar y evitar la propagación de la crianza del mosquito del dengue y chikungunya en Morelos, el Regidor por Cuernavaca, Dr Víctor Hugo Manzo Godínez ha intensificado los recorridos en las principales calles de cuatro distintas colonias de la capital morelense.

Durante la semana pasada y en el transcurso de esta, el presidente de la comisión de Planificación y Desarrollo; Bienestar Social y Desarrollo Económico del Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca recorrió las colonias como: La Lagunilla, Lomas de la Selva y Unidad Morelos en Cuernavaca; en dónde fumigó las calles y benefició a miles de familias.

En su visita, vecinos de la colonia La Lagunilla, agradecieron al Regidor emanado del partido Fuerza México, Dr. Víctor Hugo Manzo Godínez, por haber atendido sus

peticiones en combatir la crianza con el nebulizador que fumiga los posibles focos de crianza del mosquito.

“Agradecemos al doctor Víctor Hugo Mando, por habernos hecho caso en la petición de la fumigación en la Colonia Lagunilla como siempre es atento en nuestras peticiones nunca nos ha hecho a un lado y por ello le agradecemos de corazón que dé vuelta los ojos a la colonia Lagunilla que mucha falta le hace”, explicó una de las vecinas.

Por ello, el regidor por Cuernavaca, Víctor Hugo Manzo Godínez dijo que continuarán con el beneficio de las diferentes colonias que semana a semana se reportan con focos rojos en picaduras del dengue; a fin de contrarrestar los contagios.

Este tipo de acciones será en conjunto con los regidores de Cuernavaca para fortalecer la prevención y erradicación de la picadura del mosquito del dengue en la capital morelense.

eggie Salgado

HOSPITAL Henri Dunant

¿Necesitas hacerte una **Mastografía** y no puedes pagarla?

Con gusto te apoyamos

- Mayor de 40 años
- Orden médica
- En verdad necesitar ese apoyo

Tu salud es muy importante

Contáctanos **7772686812**

tu familia te necesita

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-03051106200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castiño Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11704

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIOUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Rafael Reyes tomó protesta a los ayudantes de Col. Josefa Ortiz

DE LA REDACCIÓN

Como consecuencia del fallecimiento del ayudante municipal de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Juan González Castillo ocurrió el jueves 12 de octubre, los integrantes del Ayuntamiento de

Jiutepec encabezados por el alcalde Rafael Reyes le tomaron protesta de Ley a Casimiro Luna Orihuela quien asumió el cargo de autoridad auxiliar. En sesión extraordinaria de cabildo, el presidente municipal envió condolencias a familiares, amigos y

conocidos de Juan González, asimismo solicitó al ayudante municipal en turno ser el portavoz con los vecinos del centro de población respecto a que los compromisos hechos con González Castillo los habrá de cumplir a cabalidad la autoridad municipal. Por otra parte, los integrantes del cuerpo edilicio dieron cuenta de

los proyectos de Reglamento Interior de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual, así como del Consejo Municipal para Prevenir la Discriminación, esquemas que serán remitidos a la Comisión de Reglamentos para su análisis, revisión y aprobación y dar trámite para aprobación del Ayuntamiento.

En la sesión extraordinaria participaron: Rafael Reyes Reyes, Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Asenet Albavera Ávila, Jorge Erik Alquicira Cedillo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta.



COMO CONSECUENCIA del fallecimiento del ayudante municipal, Juan González Castillo, los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec encabezados por el alcalde Rafael Reyes tomaron protesta a Casimiro Luna Orihuela quien asumió el cargo de autoridad auxiliar.

Exigen empresarios que autoridades ya pongan freno a vehículos en autopista

EDMUNDO SALGADO

Ante los constantes accidentes que se registra en la autopista y carretera federal México-Cuernavaca, los empresarios morelenses pidieron a las autoridades implementar retenes en las vías de comunicación para que los automovilistas y motociclistas respeten los límites de velocidad.

El presidente de la Cámara Nacional Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-ServyTur), Rodrigo López Laguardia, indicó que los turistas provenientes de la Ciudad de México, Puebla o Querétaro no quieren visitar Cuernavaca porque la carretera y autopista son inseguras, y son una vía complicada para transitar porque hay muchos accidentes.

“Se siguen generando situaciones de inseguridad en las carretera libre y autopista, y esto nos preocupan demasiado, porque la gente está decidiendo no venir a Cuernavaca por las complicaciones de la vía de comunicación y también por la inseguridad”, dijo.

Por ello, ante la próxima temporada vacacional de Día de Muertos, pidió a las autoridades de Caminos y Puentes Federales y de la Guardia Nacional garantizar la seguridad de los automovilistas que circulan por la autopista y carretera libre México-Cuernavaca. Pidió que la Guardia Nacional, tenga presencia y operativos de

vigilancia de manera permanente. “Hacemos un llamado a la autoridad a que vigile y se cumpla los reglamentos de tránsito en la vía de comunicación, como lo es respetar los límites de velocidad, además de que sean carreteras seguras para transitar para las familias para que no se limite el turismo”, dijo el líder empresarial.



ANTE LOS CONSTANTES accidentes en la autopista y carretera federal México-Cuernavaca, empresarios morelenses pidieron a las autoridades implementar retenes para que los automovilistas y motociclistas respeten los límites de velocidad.

FORMA PARTE!
CONTAMOS CON CATEGORIAS
 SUB 4 AÑOS
 SUB 6 AÑOS
 SUB 8 AÑOS
 SUB 10 AÑOS
 SUB 12 AÑOS

7773287511
UNIDAD DEPORTIVA COL. SATELITE

FORMA PARTE DE FUTCRACK MORELOS
¿TE GUSTARÍA APRENDER A JUGAR FUTBOL?

CATEGORIAS:
 DE 4 AÑOS A 14 AÑOS DE EDAD

ENTRENAMIENTOS MARTES Y JUEVES 6:10 PM A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA COL. SATELITE

7773287511
@FUTCRACK MORELOS



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Señora Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Ceagua acepta que cultivos se perderán por escasa lluvia

EDMUNDO SALGADO

Por falta de lluvias se prevé que los cultivos de temporada, principalmente, sorgo y caña, resulten afectados, aseveró el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA), Jaime Juárez López.

Aunque indicó que en octubre se están registrando las precipitaciones que no hubo el mes pasado, lo que habla de un descontrol de los patrones climáticos, provocados por la acción del hombre.

“El cambio climático es una realidad, están cambiando también con esto pues los hábitos en los cuales se daban los cultivos de temporal que fueron los que se vieron muy afectados, desgraciadamente las lluvias en muchos casos llegaron tarde y estamos previendo que se pierdan más del 50 ciento de las cosechas de temporal, entonces, es un tema grave para las familias, es un tema grave para el abasto de alimentos, particularmente sorgo y caña son los que se vieron afectados”, dijo el funcionario.

Juárez López indicó que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) atenderá esta situación

con los productores con quienes ya sostuvo las primeras reuniones.

El funcionario estatal mencionó que hay la instrucción del gober-

nador Cuauhtémoc Blanco Bravo de brindar todo el apoyo a quienes

resultaron afectados en sus cultivos por la falta de lluvias.

Logra investigadora de la UAEM compuestos para auxiliar en el tratamiento de la psoriasis

DE LA REDACCIÓN

María Luisa del Carmen Garduño Ramírez, profesora investigadora del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), trabaja en compuestos y principios activos obtenidos a partir de plantas medicinales para nuevos tratamientos de la psoriasis.

La investigadora explicó que derivado de la pandemia por Covid-19, los padecimientos de psoriasis se intensificaron, como respuesta del sistema inmunológico ante las situaciones de ansiedad y estrés.

Ante esta problemática, Garduño Ramírez investiga plantas mexicanas que tengan propiedades antiinflamatorias, antidiabéticas y actualmente, antipsoriasis, en las que también busca si presentan actividad tóxica, a través de modelos, para determinar la dosis letal promedio de algunas sustancias y encontrar la cantidad

adecuada de uso para evitar intoxicaciones.

“De ahí que algunos de los compuestos de sustancias de plantas medicinales que son antiinflamatorios, también pueden ayudar al proceso de la disminución de los síntomas de la psoriasis, como el escozor de la piel y la irritación, además de los daños como las descamaciones”, dijo la investigadora.

María Luisa Garduño destacó la colaboración en este trabajo, de las facultades de Farmacia y Ciencias de la Alimentación de la Universidad de Barcelona, España, para desarrollar nano emulsiones, formuladas y medidas, con el fin de liberar de forma controlada el principio activo benéfico para el tratamiento de la psoriasis.

La investigadora destacó los resultados positivos de las pruebas de las nano emulsiones de sustancias activadas de flavonoides, moléculas vegetales, con propiedades antiin-

flamatorias, que fueron aplicadas en piel de cerdo, logrando una retención, eliminación del escozor e irritación de la descamación que provoca la psoriasis.

Esta colaboración con la Universidad de Barcelona, ya cuenta con la formulación de los compuestos y concentraciones para nuevos tratamientos de la psoriasis y avanza hacia la aplicación de los estudios con piel humana, en estudios ex vivo, mediante donaciones de piel humana por cirugía plástica.

En otra de las etapas de su investigación, María Luisa del Carmen Garduño aplica diversas técnicas de química medicinal, espectroscópicas y espectrométricas, para obtener la estructura química de los compuestos, identificar si ya han sido aislados de otras especies vegetales o si son metabolitos secundarios novedosos, con propiedades farmacológicas más eficaces y con menor toxicidad.

“Después de China e India, México

es el país que destaca a nivel mundial por su amplia tradición en el uso de plantas medicinales, goza de una enorme riqueza herbolaria pero que ha sido ignorada porque no se da la continuidad y transmisión de saberes entre generaciones, a pesar de que el 50 ciento de los fármacos o más, provienen de sustancias aisladas de plantas medicinales”, señaló la investigadora.

Garduño Ramírez destacó la importancia social de las universidades públicas como la UAEM para el avance científico del país, “no sólo por la formación de recursos humanos profesionales de calidad en el ámbito del área farmacéutica, sino también, en el estudio y desarrollo de proyectos de investigación y nuevo conocimiento científico, también para la recuperación de las especies que se usan en la medicina tradicional y preservar sustancias benéficas para la salud, antes de que se extingan”, dijo.

51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIRCUITO
Jojutla (zócalo), Morelos
13 al 31 de octubre de 2023



51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIRCUITO
Jojutla (zócalo), Morelos
13 al 31 de octubre de 2023



Viernes 27 de octubre

BENJAMÍN LEÓN & CÍA ARTE ESCÉNICO
“KANAJ TIKA, HISTORIA DE NUESTRO MÉXICO”
ESPECTÁCULO DE DANZA FOLCLÓRICA MEXICANA Y CONTEMPORANEA. **6:00 pm**

Sábado 28 de octubre

EDICIONES ETERNOS MALABARES PRESENTA:
LECTURA OTOÑO DE LA POESÍA EN LA BIBLIOTECA
“PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS”,
PARTICIPAN: SILVIA TORRES Y RICARDO VENEGAS.
MODERA: JULIÁN CRUZALATA. **5:00 pm**

Sábado 28 de octubre

ELSA MOZZ PRESENTA:
“CANCIONES PARA EL CAJÓN” **7:00 pm**

Domingo 15 de octubre

LA 33, COLOMBIA 7:00 pm

Miércoles 18 de octubre

JHANU, INDIA 7:00 pm

Martes 24 de octubre

MYSTICA SALVAJE, FRANCIA 8:00 pm

Lunes 30 de octubre

CORES AIDÊ, BRASIL 7:00 pm

Martes 31 de octubre

**GUISS GUISS BOU BESS,
FRANCIA/SENEGAL 7:00 pm**

DISFRUTA DE LA MAGIA, DEL ARTE Y EL INTERCAMBIO CULTURAL DEL CERVANTINO EN JOJUTLA.

DISFRUTA DE LA MAGIA, DEL ARTE Y EL INTERCAMBIO CULTURAL DEL CERVANTINO EN JOJUTLA.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA



Recibe el rector Urquiza el informe de actividades de titular del CIDC

DE LA REDACCIÓN

Armando Hernández Mendoza, encargado de despacho de la dirección del Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC), entregó su informe anual de actividades a Gustavo Urquiza Beltrán, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), hoy en la Sala de Juntas de la Rectoría.

A la reunión también asistieron la secretaria Académica de la UAEM, Jade Gutiérrez Hardt y Rodrigo Said Razo Hernández, secretario de centro del CIDC, quienes escucharon el informe del encargado de despacho del CIDC por el periodo 2022-2023. Gustavo Urquiza expresó su reconocimiento por los buenos indicadores académicos y avances en productividad científica, el fortalecimiento de la planta de Profesores Investigadores de Tiempo Completo y su consolidación en el Sistema Nacional de Investigadores obtenidos por la comunidad del CIDC.

El rector reiteró su apoyo para dar seguimiento a las gestiones del Fondo de Apor-

taciones Múltiples con la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (Dgesui), de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la conclusión en 2024 del proyecto de construcción de un edificio de laboratorios para beneficio de investigadores y estudiantes de esta unidad académica.

Armando Hernández informó la adscripción de cuatro nuevos Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) para contar con un total de 17, quienes fortalecen e impulsan el desarrollo de ciencia básica y aplicada de forma innovadora, para responder a los desafíos en los ámbitos de la salud, la tecnológica, la energía y la agricultura.

Hernández Mendoza resaltó que en el CIDC, el 93.75 por ciento de sus investigadores cuentan con la distinción de ser miembros del Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales, 11 tienen el nivel 1 y cuatro el nivel 2 y tres más, están en proceso de evaluación.

Otros logros destacados fueron la produc-

tividad científica del personal del CIDC, ya que en el periodo de 2022 a 2023 se publicaron 39 artículos científicos, lo que refleja el buen desempeño académico y contribuir a elevar la buena reputación a nivel nacional e internacional del centro, lo que demuestra que se puede hacer ciencia de buena calidad en México.

Hernández Mendoza reiteró su compromiso de incrementar la matrícula y mantener la acreditación de calidad académica de la Licenciatura en Ciencias área terminal en Bioquímica y Biología Molecular, que imparten de manera conjunta los centros que conforman el Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas (IICBA).

Asimismo, destacó la creación de los programas en: diagnóstico de enfermedades genéricas, que se enfoca en identificar enfermedades que no han sido diagnosticadas adecuadamente; el de dinámica de macro-

moléculas biológicas, que busca caracterizar la dinámica de las proteínas y entender su estructura para la prevención de enfermedades; el de Ómicas, que trata sobre el análisis masivo de moléculas, proteínas y genomas; el de análisis de moléculas biológicas, con el cual abordarán enfermedades como la diabetes, el Alzheimer e infecciones virales; y finalmente, el programa de biología de sistemas, que estudia las redes complejas de sistemas biológicos en animales y vegetales. Finalmente, entre los retos para el siguiente año, dijo, está el fortalecimiento de la identidad de la comunidad del CIDC, a través de ferias profesiográficas para estudiantes de nivel medio, visitas guiadas al centro y continuar con la realización del Congreso de Estudiantes, que el año pasado sirvió como un punto de encuentro para la divulgación de la ciencia y motivación para el estudio de carreras científicas.

En Morelos, no se tolera la trata de personas: S. Sotelo

DE LA REDACCIÓN

En Morelos hay cero tolerancia a la trata de personas, enfatizó el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, al encabezar la primera sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional para la Prevención, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de Trata de Personas.

Consciente de la problemática existente en la entidad, el funcionario estatal quien también es presidente de la Comisión, resaltó que para la actual administración es y será una prioridad prevenir ese flagelo social, otorgar atención, protección y asistencia a las víctimas, así como coadyuvar en la persecución y sanción de quien o quienes cometan este ilícito, actuando conforme a lo dispuesto en las normas de derecho interno y directrices de carácter internacional.

Además, deben estar sustentadas en declaraciones, pactos y tratados que el Gobierno de la República ha aceptado y ratificado en materia de derechos humanos, incluyendo los objetivos de desarrollo sostenible; motivo por el cual, desde el inicio de esta gestión se han llevado a cabo acciones dirigidas al combate de dicho delito, así como a la creación de alianzas con sociedad civil y academia.

Durante la sesión, el secretario de Gobierno, tomó protesta a Wendy Guadalupe Ruíz Ramírez, comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos como integrante la Comisión.

En tanto, el director general de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno y secretario técnico de la Comisión, Luis Ortiz Salgado informó sobre los trabajos


realizados en los Comités Interinstitucionales Especializados, que sirvieron como base para realizar el proyecto de Diagnóstico actualizado sobre la situación de los delitos en materia de trata de personas en el estado, y el proyecto del Programa Estatal para Prevenir y Erradicar la trata de personas y para la Protección a las Víctimas de este Delito en el Estado de Morelos.

Asimismo, dio cuenta sobre las acciones realizadas por el Comité Interinstitucional Especializado en materia de realización de campañas de prevención, atención, combate y erradicación en materia de trata de personas.

En relación a la presentación del Programa Estatal, Samuel Sotelo explicó que está orientado en estrategias de atención, bajo las siguientes temáticas: reforzar acciones de gobierno y medidas normativas diferenciadas y especializadas, en atención a las razones que favorecen y perpetúan la comisión de ilícitos en contra de las mujeres y niñas, fortalecer los mecanismos de cooperación entre la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Federación y la Comisión Intersecretarial del Estado, y establecer una estrategia municipal coordinada de prevención de los delitos de Trata de Personas.

Las acciones antes mencionadas y que están incluidas en el Programa, están contempladas en la ley de la materia a través de los objetivos prioritarios, estrategias, líneas de acción y metas descritas en el mismo.

Este mismo, será evaluado y monitoreado periódicamente para conocer sus resultados y en su caso modificar las acciones correspondientes.



CAMPAÑA ANUAL

11x12

EN EL MES OCTUBRE PAGA 11 MESES Y RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 2024

ADEMÁS

80%

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

ESTA CAMPAÑA NO ES ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS.

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx



GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?



-  **DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS**
(ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)
-  **CARACTERÍSTICAS**
(ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)
-  **PRUEBAS DE LOS HECHOS**
(FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)
-  **PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA**
(EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Juan Ángel Flores B. proyectó a Jojutla con Festival Cervantino

DE LA REDACCIÓN

Cientos de visitantes de todo el país han visitado Jojutla y dejado una importante derrama económica, durante los primeros días del Festival Internacional Cervantino, anunció el presidente municipal, Juan Ángel Flores Bustamante.

Con ello lanzó una invitación a unirse a la celebración del circuito Jojutla del 51 Festival cultural y disfrutar de una emocionante gama de espectáculos. Este miércoles, el festival nos lleva de viaje a la rica y vibrante cultura de la India con

la presentación del talentoso grupo Jhanu. Esta actuación es una muestra de la diversidad y riqueza cultural que el Cervantino trae a nuestra comunidad, haciendo que Jojutla y Morelos brillen con luz propia. Juan Ángel Flores Bustamante, subrayó la importancia de estos encuentros culturales como una fuente de fuerza, identidad y proyección para Jojutla y para todo el estado de Morelos. Recordó con entusiasmo la inolvidable presentación del pasado domingo a cargo de "La 33" de Colombia, que puso a bailar a personas de todas las edades y trasfondos. "Presenciar la alegría en los rostros de la gente, verlos disfrutar sanamente en compañía de sus familias, es una satisfacción que nos impulsa a desear que cada rincón

de este hermoso estado de Morelos pueda experimentar este tipo de encuentros pluriculturales. Estos eventos trascienden fronteras y fomentan la unidad y la convivencia entre distintas culturas y ciudadanos", afirmó el Presidente Municipal. El 51 Festival Internacional Cervantino en Jojutla continúa siendo un faro de diversidad, cultura y unidad. Cada actuación es una oportunidad para celebrar la riqueza de nuestras tradiciones y explorar nuevas perspectivas culturales. La invitación está abierta a todos los interesados en seguir disfrutando de las próximas presentaciones del festival, que prometen seguir emocionando al público con su variada oferta cultural, finalizó Juan Ángel.



CIENTOS DE VISITANTES de todo el país han visitado Jojutla y dejado una importante derrama económica, durante los primeros días del Festival Internacional Cervantino, anunció el presidente municipal, Juan Ángel Flores Bustamante.

Personal del DIF Morelos recibe capacitación sobre discriminación

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones que se realizan en la administración para fortalecer y sensibilizar aún más a las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección General de Derechos Humanos, continúa con la capacitación sobre el tema de "Atención ciudadana sin discriminación". Esto, con la finalidad de brindar una atención cada vez más humana e incluyente a la ciudadanía que acude a solicitar un servicio. En esta ocasión, el taller fue impartido

a colaboradores de las distintas áreas del Sistema Estatal DIF (SEDIF) Morelos, con enfoque en el aprendizaje, diálogo e intercambio continuo de conocimiento, con el propósito de seguir ofreciendo un servicio integral y de calidad, en donde el trato sea cada vez más igualitario y equitativo, sin importar su género, condición, orientación sexual, edad, origen y situación socioeconómica. El director general de Derechos Humanos, Luis Ortiz Salgado, resaltó la importancia del trato digno y la aplicación de los principios de perspectiva de género, interés superior de la niñez, progresividad e interseccionalidad.

SI ESTÁS EMBARAZADA, ¡CUÍDATE DEL MOSQUITO!

El dengue, zika y chikungunya son enfermedades virales transmitidas a través de la picadura de un mosquito y puede complicarse durante el embarazo

Conoce sus signos y síntomas:



Si presentas alguno de estos signos o síntomas es necesario acudir a tu unidad de salud más cercana para realizar un diagnóstico y tratamiento oportuno.

"JUNTOS CONTRA EL CANCER DE MAMA, 1 KILO DE AYUDA"

DOMINGO 22 DE OCTUBRE

8:00 HORAS

PARQUE "EL TEXCAL"

(AV. EL TEXCAL #62. PUEBLO PROGRESO)

- 600 METROS CATEGORÍA NIÑAS, NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 3 KILOMETROS CATEGORÍA ABIERTA

-CORRE
-TROTA
-CAMINA

LLEVA TU PLAYERA ROSA O BLANCA
ACTIVIDADES SORPRESAS
CARRERA ROSA (POLVOS HOLI)

MÁS INFORMACIÓN EN
EL NÚMERO: 777 244 63 31

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Gran oferta cultural tendrá el festival Miquixtli de este año

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) y de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) anunciaron la próxima realización del Festival Miquixtli 2023, que, en su 30 aniversario, se llevará a cabo del 01 al 05 de noviembre con actividades culturales y artísticas gratuitas en el primer cuadro de Cuernavaca. En rueda de prensa, Julieta Goldzweig Cornejo, secretaria de Turismo y Cultura en la entidad, aseguró que el Festival Miquixtli 2023 se confirma como una de las actividades principales de la zona centro del país, tanto por la relevancia de su significado cultural, como por el impacto turístico y económico que tiene en el estado. La funcionaria explicó que especialmente en el marco de su 30 aniversario, se retomó una de las figuras más representativas de su origen, la del gran maestro Guillermo Monroy, uno de sus fundadores, quien es uno de los íconos culturales más queridos de Morelos. Por lo anterior, anunció que este año la preseca Miquixtli será entregada al maestro Monroy y con ello se refrenda el alto compromiso que tiene este festival con la cultura y sus representantes. Por su parte, Paulina Melchor Vázquez, coordinadora de Fo-

mento Cultural, detalló que dentro de las actividades que tendrá este evento se encuentran un desfile inaugural el 01 de noviembre; corredor Mictlán, en el que estarán los artesanos y cocineras tradicionales, así como maestros cartoneros y piezas de gran formato; y un tapete floral.

Además de un extenso circuito de altares y ofrendas por todo el centro histórico de la capital, presentaciones artísticas en diversos escenarios distribuidos en varios puntos del centro; Miquixtli infantil con actividades para los más pequeños de la familia en el Centro Cultural Infantil La Vecindad, y una gran variedad de actividades para todo tipo de público que se pueden consultar en la página miquixtlimorelos.com

De igual manera, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la SDEyT, mencionó que dicho festival no sólo busca preservar las tradiciones y costumbres del pueblo mexicano, sino que también coadyuva en la economía de la entidad, ya que promueve el consumo local, atrae el turismo y genera fuentes de empleo temporales y permanentes.

“En ediciones pasadas, Morelos registró alrededor de 150 mil visitantes y una alta ocupación hotelera, traduciéndose en una importante derrama económica en todas las regiones del estado, por

lo que este año buscamos superar esa marca mientras disfrutamos de todas las actividades culturales, gastronómicas y comerciales”, agregó.

Para finalizar, se presentó el video

promocional en el que se destaca el valor de las culturas originarias mediante la presencia de Mictlacihuatl y Mictlantecuhtli, deidades que representan la relación entre la vida y la muerte, así como

la importancia del Mictlán en las culturas originarias, en suma, con los elementos más simbólicos de la festividad del Día de Muertos en Morelos, como las ofrendas, las danzas y la cocina tradicional.



AUTORIDADES DE LA Secretaría de Turismo y Cultura y de Desarrollo Económico y del Trabajo anunciaron la realización del Festival Miquixtli 2023, que se llevará a cabo del 01 al 05 de noviembre con actividades culturales y artísticas gratuitas en Cuernavaca.

¿SABES DÓNDE DENUNCIAR LA DISCRIMINACIÓN?

Si viviste un acto de **discriminación** por parte de una autoridad estatal o persona particular puedes acudir a la **Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado de Morelos.**

¡Visítanos!

Plaza de la Constitución # 3, tercer piso, interior 301-A
Edificio de Correos, Centro de Cuernavaca



**FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS
JOJUTLA 2023**
TRADICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

**DESFILE 29 DE OCT. 18:00 H.
¡CONCURSO!**

Concurso de carros alegóricos
Alusivo al Día de Muertos
Tradición local o extranjera
Abierto a cualquier municipio
Domingo 29 de octubre

PREMIOS
1ER. LUGAR \$30 MIL
2DO. LUGAR \$15 MIL
3ER. LUGAR \$8 MIL

Regístrate antes del 25 de octubre
Jurado externo
Registro en la Dirección de Cultura o al correo:
dir_cultura@jojutla.gob.mx
Además premio especial a los dos mejores disfraces
Nuestro jurado estará viendo el desfile y seleccionará a los 20 mejores disfraces (durante el desfile)
Un ganador será el de mayor creatividad y otro el más votado de redes sociales.

Están listos los deportistas que van a los panamericanos 2023, informan

DE LA REDACCIÓN

Morelos estará presente en los Juegos Panamericanos de Santiago, Chile, 2023, con Paulina Susej Alanís Hernández y Paulo Strehlke Delgado, nadadores de Cuernavaca pertenecientes a la Selección Nacional Mexicana de Aguas Abiertas que entrará en acción el próximo domingo 29 de octubre en la prueba de 10 kilómetros (K) dentro de la Laguna “Los Morros”, en San Bernardo.

Lo anterior fue detallado por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), al destacar que Paulina y Paulo van acompañados por Joel Agustín Rodríguez Flores, entrenador de la tripulación azteca y también, orgullosamente morelense.

Asimismo, quienes integran la flota tricolor que, junto a los deportistas de Morelos competirán ante lo mejor del continente americano, son: Martha Rocío Sandoval Ayala, de Baja California; y el olímpico de Tokio 2020 Daniel Delgadillo Faisal, de San Luis Potosí.

Cabe resaltar que, Paulo Strehlke y Paulina Alanís vienen de brindar una extraordinaria participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023; Paulo se llevó tres oros (5K, 10K y relevo 4x1250 metros); mientras que, Paulina dos bronce en 5K y 10K, así como oro, de igual manera, en el relevo 4x1250 metros; fue con dichos logros, con los que el tritón y la sirena de la capital, ganaron su pasaporte a los Panamericanos.

“Es una emoción muy grande. Me inspira mucho poder representar a México en una de las competencias deportivas más importantes de carácter internacional. De niña me daba miedo nadar en aguas abiertas, pero ahora, el valor lo agarro con la satisfacción de saber que nado por mi estado y país. Espero con ansias el 29 de octubre para dar todo de mí en Santiago, Chile, 2023”, señaló Alanís Hernández.

Finalmente, el Indem destacó que, ambos deportistas y entrenador de Morelos ya se encuentran en Sudamérica, concentrados y afinando detalles, previo a su participación, totalmente dispuestos a defender con tesón la enseña nacional.



MORELOS ESTARÁ presente en los Juegos Panamericanos de Santiago, Chile, 2023, con Paulina Susej Alanís Hernández y Paulo Strehlke Delgado, nadadores de Cuernavaca pertenecientes a la Selección Nacional Mexicana de Aguas Abiertas.

JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

TODO EL MES DE OCTUBRE

REQUISITOS

- ✓ TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- ✓ NO ESTAR EMBARAZADA
- ✓ USAR ROPA CÓMODA
- ✓ NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO, PERFUME.
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)

SE CREARÁN GRUPOS DE 20 PERSONAS

PARA AGENDAR CITA Y HORARIO: 777-234-06-91 (WHATSAPP)
MÁS INFORMES: 777-309-16-09

www.jiutepec.gob.mx

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

Los NEGROS PÁJAROS DE LA LUNA

DE RAMIRO BENÍTEZ

Viernes 27 de octubre
18:00 h.
Hasta el 17 de diciembre

Galería Municipal
Biblioteca municipal de Jojutla
Pte. Adolfo López Mateos

#JojutlaCapitalDeLaCultura

f @ H. Ayuntamiento de Jojutla

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Se rehabilita ruta de evacuación en la vía Tlalmimilupan-Ocuituco

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Obras Públicas (SOP), a través de la Dirección General de Caminos y Puentes, trabaja en la rehabilitación de la Ruta de Evacuación 3B del volcán Popocatepetl que corresponde al tramo

carretero Tlalmimilupan - Ocuituco ubicado en los municipios de Ocuituco y Tetela del Volcán. Tras el compromiso del Gobierno del Estado de contar con mejores vías de comunicación, este camino contaba con algunas deficiencias que ponían en riesgo a las y los au-

tomovilistas, por lo que ahora contará con seis mil 500 metros cuadrados de concreto de pavimento asfáltico sobre mil metros lineales. Entre las labores a realizar destacan el fresado, retiro de la carpeta existente, barrido, construcción de la carpeta asfáltica de 7 centímetros,

construcción de la capa de la base hidráulica y señalamiento horizontal a base de rayas blancas y amarillas. Estas acciones resolverán un problema de vialidad, seguridad e imagen urbana en esta zona, beneficiando con ello a más de 19 mil habitantes.



LA SECRETARÍA DE OBRAS Públicas, a través de la Dirección General de Caminos y Puentes, trabaja en la rehabilitación de la Ruta de Evacuación 3B del volcán Popocatepetl que corresponde al tramo carretero Tlalmimilupan - Ocuituco.

Hospital General de Cuernavaca da atención contra el cáncer de mama

DE LA REDACCIÓN

En el Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, este 19 de octubre, el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" informó que cuenta con un equipo multidisciplinario para atención integral de pacientes con diagnóstico de este padecimiento, avalado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) de la

Secretaría de Salud federal. Landy Marlette Rivera Cadena, responsable del servicio de oncología, explicó que el cáncer de mama es un crecimiento anormal de las células de las mamas, presentándose en los lobulillos y conductos de la mama, por lo que es necesario realizar una autoexploración, una vez al mes, a partir de los 18 años de edad. "Existen varios factores de riesgo

que van desde genéticos, ambientales, reproductivos, asociados a la dieta, antecedentes de radiación, entre otros", indicó. Rivera Cadena señaló que es necesario asistir a la unidad médica que corresponda para una mastografía, específicamente, a mujeres mayores de 40 años y en mujeres de 18 años de edad un ultrasonido. Asimismo, una autoexploración de mamas y en caso de detectar signos

de alarma como nódulos o tumores a nivel de la axila, cambio de coloración en la mama o pezón y secreción en el mismo, es importante solicitar asistencia en el centro de salud. En caso de detectar alguna alteración, el médico de primer nivel realiza una referencia con el especialista para estudios diagnósticos y establecer un plan de tratamiento o procedimiento quirúrgico.



EN EL DÍA MUNDIAL de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" informó que cuenta con un equipo multidisciplinario para atención integral de pacientes con diagnóstico de este padecimiento.

Refuerza Sedagro campaña de sanidad animal en Tepalcingo

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de preservar la salud de los morelenses y de mantener un ganado libre de enfermedades, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), a través de la dirección general de Ganadería y Acuacultura, que encabeza Leivi Clara Portugal Luna, llevó a cabo la colocación del arete del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (Siniiga), y pruebas de brucelosis a ovinos y caprinos en diversas unidades de producción del municipio de Tepalcingo.

Señaló que estas acciones permiten la detección oportuna de padecimientos para tener animales sanos y mejorar los esquemas de sanidad agroalimentaria en la entidad con un constante monitoreo, en coordinación con el organismo auxiliar Profesionales Pecuarios de Morelos.

“Se atendieron diversas comunidades del municipio, con el objetivo de preservar el estatus zoonosario en la entidad, así como la salud pública de los morelenses”, destacó.

Agradeció a especialistas y productores que participaron en estos trabajos en conjunto, estableciendo que este esfuerzo se enmarca en los lineamientos de las políticas para la atención al campo, del Gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo. Finalmente, la funcionaria agregó que la brucelosis es una enfermedad zoonótica, por lo que exhortó a los ganaderos a realizar las medidas preventivas, estar pendientes de los síntomas, notificar de manera oportuna y llevar un control sanitario del ganado bovino.



CON EL OBJETIVO de preservar la salud de los morelenses la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, llevó a cabo la colocación del arete del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado y pruebas de brucelosis a ovinos y caprinos en Tepalcingo.



SI TIENES ENTRE 12 A 29 AÑOS ACÉRCATE CON NOSOTROS

¡Conoce las convocatorias y servicios que tenemos para ti!

Contamos con variedad de talleres y conferencias, además de la orientación *para la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.*

   **Impajoven**

Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 h.

777 317 90 01

Sin Salida

¿Qué pasa en el infierno a puerta cerrada?

Adaptación libre de la obra A Puerta Cerrada de Jean Paul Sartre por Alicia Camps

25 y 26
de octubre
18:30 hrs

Teatro
Ocampo
Boletos en taquilla

Elenco:
Alicia **Camps**
Ramón **Valera**
Ruth **Dobler**
Magdalena **Tenorio**

Director y
productor ejecutivo
Javier **Yerandi**

Calle Gral. H. Galeana 2, Cuernavaca Centro, Centro, 62000 Cuernavaca, Mor.

Señalan abuso y tortura del Comité Estudiantil de normal de Amilcingo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Desde hace décadas, las alumnas de nuevo ingreso sufren de tortura y abuso a manos del Comité Ejecutivo Estudiantil de la escuela normal rural “Emi-

liano Zapata”, de Amilcingo municipio de Temoac, que también organiza los asaltos a autobuses. Se habla de torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, mismos adjetivos que utilizó la Comisión de Derechos Humanos

del Estado de Morelos (CDHM) para describir las humillaciones que sufrieron alumnas de nuevo ingreso en ese plantel educativo. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos notificó la recomendación con solicitud número CDHM/SE/VRO/061/060/2019 y sus acumuladas, por los actos de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes perpetrados por alumnas del denominado Comité Ejecutivo Estudiantil “Vinh Flores Laureano”, con la tolerancia de autoridades de la Escuela Normal Rural “General, Emiliano Zapata” (Normal de Amilcingo) así como del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

Refiere que algunas alumnas de nuevo ingreso para los años escolares 2019, 2022 y 2023, describieron coincidentemente actos de tortura practicados por integrantes del Comité Ejecutivo Estudiantil al interior del plantel durante la realización de lo que llaman “curso de inducción”, lo cual fue corroborado con la conducta administrativa de las propias autoridades de la Normal de Amilcingo, al informar que dieron de baja temporal a tres alumnas de dicho Comité con motivo de esta situación.

Además de que dichas autoridades y del IEBEM tuvieron conocimiento de los hechos, siendo importante destacar que en los casos de tortura la carga de la

prueba para desvirtuarla recae en las autoridades y en el caso no lo hicieron, fueron tolerantes, omisas e incluso no aceptaron todas las medidas precautorias determinadas en su momento por esta Comisión, consistentes en brindar protección, vigilancia y seguridad a las alumnas, iniciar la investigación de manera oportuna sobre la actuación de las integrantes del Comité, así como de las personas servidoras públicas involucradas, entre otras.

Los testimonios de las estudiantes que se atrevieron a alzar la voz, para exponer lo que ocurre en la normal rural se ven reforzados por los comentarios de un docente de la escuela, quien prefirió guardar el anonimato. “Las alumnas de

segundo grado se organizaban e iban a molestar a las de nuevo ingreso, cargarlas y montarlas; dentro de los dormitorios, les iban a azotar las ventanillas, les abrían la puerta, no las dejaban dormir y les echaban agua, les echaban de todo, un montón de cosas”, expuso.

La CDHM expuso que tanto el personal docente como el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) se deslindaron de los hechos “minimizándolos por haber sido cometidos por alumnas de un comité irregular, mismo que, según se corroboró, tiene injerencia en la toma de decisiones de la escuela y participación reconocida por las autoridades”.

Exigen en Cuautla que se investigue permisos para introducir gas natural

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Habitantes de la colonia Miguel Hidalgo aseguraron que radicalizaron sus acciones, y no solo permanecerán en plantón en la comunidad, hasta que se les informó quién y por qué se autorizó la entrada del gasoducto a Cuautla. Pidieron al Congreso del Estado que por medio de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) investigue quién o quiénes autorizaron su entrada a la ciudad a pesar del peligro que representa.

Observaron que ellos se percataron de que estaba entrando la empresa del gasoducto del llamado Proyecto Integral Morelos (PIM), cuando se perforó presuntamente el pozo de agua por parte de la empresa embotelladora de refrescos Coca Cola. “Nosotros vimos que ya se estaba introduciendo una tubería de gas, y también se empezaron a abrir zangas en calles de la colonia”, especificaron.

Los protestantes piden esclarecer la entrega de los permisos para esta obra, además de su clausura por parte del gobierno municipal, estatal y federal, de lo contrario sus manifestaciones se radicalizarán. “Ya hemos acudido con diversas instancias, autoridades, entre ellas las de Cuautla, pero no han resuelto nuestras demandas de cancelación de las obras del gasoducto, ya que las supuestas ventajas económicas que ofrecen las empresas encargadas del proyec-

to y las autoridades no son nada en comparación con la seguridad para nuestras familias y nuestras vidas”.

El proyecto representa un riesgo a su pozo de agua, y al Hospital General de Cuautla, la cancha de fútbol y las casas particulares de los alrededores. “Bajo el nombre de Sistema de distribución de gas natural por medio de ductos en la zona geográfica: Morelos (Cuautla), esta empresa plantea en el manifiesto de impacto ambiental la instalación y funcionamiento de 100 kilómetros de red de tubería de gas natural en esta ciudad”, comentó un protestante.

Los vecinos detuvieron las excavaciones que se realizan y acusaron que no se les ha brindado información sobre el proyecto que se lleva a cabo o para qué son los trabajos. Los colonos de la Miguel Hidalgo, ubicada en la zona norte de Cuautla, temen que se trate de un gasoducto, ya que es una empresa la que comenzó a realizar zanjas desde hace varios días en las que se introduce tubería de hule, lo que causó la preocupación e inconformidad de los habitantes.

Los inconformes señalaron que los trabajos de instalación de tubería, presuntamente para un gasoducto, pasan frente al Hospital General de Cuautla, “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia”, así como por una gran cantidad de negocios y una gasolinera, por lo que podría ser peligroso para cientos de personas en caso de una explosión.



HABITANTES DE LA colonia Miguel Hidalgo aseguraron que radicalizaron sus acciones, y no solo permanecerán en plantón en la comunidad, hasta que se les informó quién y por qué se autorizó la entrada del gasoducto a Cuautla.



DESDE HACE DÉCADAS, las alumnas de nuevo ingreso sufren de tortura y abuso a manos del Comité Ejecutivo Estudiantil de la escuela normal rural “Emiliano Zapata”, de Amilcingo municipio de Temoac, que también organiza los asaltos a autobuses.

EDICTO

EXP. NÚM. 483/2023-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 483/2023-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de HILDA GARCÍA BENÍTEZ, quien falleció el treinta de enero del año dos mil veinte; su último domicilio estaba ubicado en Calle Mariano Matamoros, sin número, Colonia Vicente Guerrero perteneciente al Municipio de Zacatepec, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN.

Vo.Bo.

ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, se radico el expediente 322/2023-3 Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de MA. FLOR BALDERAS TRUJILLO también conocida como FLORA BALDERAS, FLORA BALDERAS T y FLOR BALDERAS denunciado por CARMELA DELGADO BALDERAS Y OTRO quien tuvo su último domicilio en CALLE TEPOZTECO NUMERO 13, COLONIA ATENATITLAN, EN JIUTEPEC, MORELOS, falleció el veintiséis de octubre de dos mil dieciocho, se convoca a personas que se crean con derechos a la herencia. Habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la Junta de Herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas, de diez en diez días en periódico de mayor circulación y “Boletín Judicial” editados en el Estado

Jiutepec, Morelos, a 06 de octubre del 2023
LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL NOVENO DISTRITO

LIC. MONICA MARTINEZ CORTES.

Segunda Secretaria de Acuerdos

LIC. DULCE MICHELL RODRIGUEZ FLORES.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, ALICIA ESTRADA ARZATE, FIDEL VILLALOBOS ESTRADA Y ANGELICA VILLALOBOS ESTRADA denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A FIDEL VILLALOBOS CERVANTES, quien falleció a las doce horas con veinte minutos, del seis de septiembre del dos mil veinte; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 574/2023 Primera secretaria de este Juzgado.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, debiendo mediar entre cada publicación nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día también hábil.

Jiutepec, Morelos a 29 de septiembre del dos mil veintitrés.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JONATHAN EVERARDO RIVERA HERNÁNDEZ

Secretario de Acuerdos.

EDICTO

MIGUEL ANGEL MEDERO SANDOVAL.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 724/2022-1, relativo al juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MINERVA SANDOVAL CORONA también conocido como MINERVA SANDOVAL, promovido por TIMOTEO MEDERO GARCIA también conocido como TIMOTEO MEDERO G. y TIMOTEO MEDERO, en su carácter de cónyuge supérstite, y AUREA EDITH, JUAN DAVID Y SUSANA LIZBETH de apellidos MEDERO SANDOVAL, haciéndole saber que debe presentarse ante este H. juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial, con residencia en Jiutepec, Morelos, dentro del término de TREINTA DÍAS, hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para deducir los derechos hereditarios que le pudieran corresponder, dentro de los autos del expediente número 724/2022-1, así mismo se le requiere para que designen domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, que edita este H. Tribunal quedando a su disposición ante esta Primer Secretaria las copias de traslado de la demanda y su anexos para que se imponga de las mismas.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos

JIUTEPEC, MORELOS; 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. FLOR ITZEL BARRIOS MEDRANO

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 13 de octubre de 2023.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 373/2023-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ROSA MARIA VILLANUEVA SALAZAR, también conocida como ROSA MARÍA VILLANUEVA DE JORRIN, quien falleció a las siete horas con cero minutos, del veintisiete de diciembre del año mil veinte, teniendo el de cujus como último domicilio el ubicado en CALLE CARLOS CUAUGLIA NÚMERO 311, COLONIA BARRIO GUALUPITA DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.

Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado,
LIC. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 27 de Septiembre de 2023.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 299/2023-3, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la de cujus MARÍA EUGENIA JUDITH BARRIOS VALENZUELA, quien falleció el VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, a la UNA HORA CON TREINTA MINUTOS; siendo su último domicilio de la de cujus el ubicado en: calle Fresno número 7, colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca Morelos; a 17 de octubre de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 327/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL DEL CONSUELO ESPINOSA BOULOGNE; quien falleció el veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, y tuvo su último domicilio en Edificio 69, Departamento 410, Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. ERWIN OMAR LÓPEZ BAHENA
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaria bajo el número de expediente 321/2023-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES DE EDUARDO CRUZ GODINEZ, quien falleció a las diecisiete horas con treinta minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veintidós, y su último domicilio fue en la calle Nacional número 211 del poblado de Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Morelos; denunciada por ALMA GISELA GARCIA MALDONADO, así mismo se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 05 de octubre de 2023.

ATENTAMENTE
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA KARINA ÁVILA MORALES

Vo. Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, expediente número 779/2023-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JUAN PEDRO SAGRERO ALVEAR, quien falleció el día ocho de agosto de dos mil diecinueve, y tuvo su último domicilio en Calle Revolución número 36, Colonia Herrmenegildo Galeana, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y a los acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Se hace saber que la Junta de Herederos tendrá verificativo a las diez horas con treinta minutos del día trece de noviembre de dos mil veintitrés.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado".

H. H. Cuautla, Morelos; 20 de septiembre de 2023.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Fiscalía Metropolitana logró prisión preventiva por robo

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en contra de Sergio "N", por la revocación de la suspensión condicional del proceso, la Fiscalía Metropolitana obtuvo durante audiencia la prisión preventiva en contra del indiciado, reanudándose el proceso por el delito de robo calificado.

Los hechos se registraron la tarde del 02 de abril de la presente anualidad, cuando el imputado ingresó a una tienda de conveniencia ubicada en la colonia Otilio Montaña, del municipio de Jiutepec, en donde con un arma de utilería amenazó a empleados del lu-

gar, apoderándose del dinero en efectivo del área de cajas, así como diversos productos, para posteriormente huir a bordo de una motocicleta.

Al dar parte a las autoridades, elementos policiales lograron ubicar al presunto responsable a quien le encontraron en posesión de distintos productos, y al revisar la motocicleta, ésta contaba con reporte de robo vigente cometido el 30 de marzo de 2023.

Al realizarse la audiencia respectiva, le fueron impuestas medidas cautelares que al incumplirlas, fue declarado como sustraído de la acción de la justicia, emitiéndose una orden de aprehensión misma que fue cumplimentada por personal

de la AIC quienes realizaron la detención de Sergio "N" de 23 años de edad.

En audiencia de cumplimiento de aprehensión, la autoridad judicial revocó la suspensión con-

dicional reanudándose en la fase para interponer la acusación por el delito de robo calificado, imponiéndose la prisión preventiva justificada como medida cautelar.



Sergio "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Masculino, vinculado a proceso por un robo calificado en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Derivado del cumplimiento a una orden de aprehensión por parte de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en contra de Luis Margarito "N", el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía oriente obtuvo de la autoridad judicial un auto de vinculación a proceso en su contra por el delito de robo calificado, por el que le fueron impuestas medidas cautelares diversas a la prisión preventiva.

De acuerdo a la declaración de la víctima, el 06 de noviembre del año 2020, el hoy imputado en compañía de otro masculino, ingresó al domicilio de la víctima ubicado en la colonia Puxtla del municipio de Cuautla, lugar del que sustrajeron diversos aparatos electrónicos y subieron a una camioneta marca Jeep, de color blanco.

La femenina afectada acudió

ante el Ministerio Público de la zona oriente a presentar su denuncia y al judicializarse la carpeta de investigación, el Juez de la causa concedió a la representante social una orden de aprehensión en contra de Luis Margarito "N", quien fue detenido por agentes de la AIC sobre la Carretera Federal Cuernavaca-Cuautla, en la Colonia La Joya perteneciente al municipio de Yautepec.

Al celebrarse la audiencia inicial, la Fiscalía formuló imputación en contra de Luis Margarito, vertiéndose el acervo probatorio correspondiente, el cual al ser valorado por la autoridad judicial, se encontró presuntamente responsable al indiciado en el delito de robo calificado, en contra de quien emitió un auto de vinculación a proceso imponiéndose como medida cautelar la firma mensual ante la Unidad de Medidas Cautelares.

Obtiene Fiscalía Oriente vinculación contra hombre por agredir a expareja sentimental

DE LA REDACCIÓN

Por lesiones, daños y amenazas en el municipio de Cuautla, la Fiscalía Regional Oriente acreditó la resunta responsabilidad de Juan Carlos "N", por lo que durante el desarrollo de la primera etapa procesal la representante social obtuvo de un juez de control la vinculación a proceso.

El pasado 03 de octubre el imputado, quien es ex pareja sentimental de la víctima, llegó al domicilio de la mujer en la colonia Iztaccihuatl, lugar donde la habría violentado físicamente al tiempo de amenazarla con privarla de la vida, posteriormente el hombre subió a una camioneta Chevrolet con la que impactó la motocicleta de la víctima, oca-

sionándole daños por la cantidad de 28 mil pesos.

Al lugar acudieron elementos policiales quienes realizaron la detención de Juan Carlos "N", quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Regional Oriente, en donde fue integrada la respectiva carpeta de investigación.

Al ser presentado Juan Carlos "N" ante un juez de control, se formuló imputación en su contra por los delitos de lesiones, amenazas y daños, y se aportó el acervo probatorio correspondiente, imponiendo la autoridad judicial medidas cautelares que le permiten al indiciado enfrentar su proceso en libertad y se concedió a la representación social el plazo de un mes para concluir la investigación complementaria.





SEGURIDAD Y JUSTICIA

Enjuiciarán a César N acusado de abusar sexualmente de una niña

DE LA REDACCIÓN

En audiencia de continuación, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de César Emiliano "N" por el delito de abuso sexual agravado cometido en contra de una menor de edad, prevaleciendo la prisión preventiva en su contra. Al denunciarse la no localización de una menor de 13 años de edad ante la Fiscalía de desaparecidos, se activaron protocolos para la búsqueda y localización de la misma lográndose ubicar en la colo-

nia Vista Hermosa del municipio de Jiutepec, y fue presentada ante el Ministerio Público especializado y reintegrada a su núcleo familiar con el soporte y atención especializada correspondiente. A la par de lo anterior, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó una orden de aprehensión obtenida en contra de un adulto quien mantenía a la menor con él, realizándose la detención de César Emiliano "N" de 29 años de edad. El Ministerio Público de la Fiscalía de Desaparecidos presentó a César Emiliano en audiencia

inicial ante un juez de control, formulando en su contra imputación por el delito de abuso sexual agravado y aportándose el acervo probatorio correspondiente, sujetándose el imputado al término constitucional. En audiencia de continuación de proceso, se valoraron las pruebas aportadas y se dictó un auto de vinculación a proceso en contra del indiciado, haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar, concediéndose el plazo de dos meses para la conclusión de la investigación respectiva.



César Emiliano "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

4 adolescentes extraviados pudieron ya ser localizados

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, con el apoyo de personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscrito, logró en distintas acciones la localización de adolescentes; tres femeninas y un masculino, sin ser víctimas de delito. El primer caso se trata de una adolescente de 15 años de edad reportada como no localizada por su madre desde el pasado 09 de octubre al salir de su domicilio en el municipio de Cuernavaca. El segundo caso es relacionado a un joven de 15 años visto por última ocasión por su padre el 15 de octubre en el municipio de Jiutepec, siendo localizado por detectives de la AIC en el municipio de Yautepec. La tercer adolescente de 15 años de edad fue reportada como no

localizada por su madre desde su salida a la escuela en el municipio de Jiutepec, sin embargo su localización fue inmediata. Por último, se logró la localización de una menor de 12 años de edad reportada como no localizada en el municipio de Tmixco, de quien de igual forma la localización se logró de manera inmediata en el mismo municipio. En todos los casos se activan los protocolos de búsqueda correspondiente y la coordinación entre autoridades para la pronta localización de las personas. En los últimos dos casos, la Fiscalía de desaparecidos dio intervención a las autoridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para brindar acompañamiento y atención como medida preventiva para evitar reincidencia de ausencia voluntaria.

Condena contra narcomenudistas, también acusados por homicidio

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delito Contra la Salud, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo sentencia condenatoria en contra de dos hombres ligados al comercio de droga, detenidos a inicios de este año en el municipio de Miacatlán. En procedimiento abreviado, la agente del MP logró condena de prisión en contra de José Carlos "N", de 24 años de edad, y Santiago "N", de 32 años, vecinos de la cabecera municipal de Miacatlán. La condena impuesta a los acu-

sados consiste en siete meses de cárcel para cada uno de ellos, más el pago de multa equivalente a 54 Unidades de Medida y Actualización. José Carlos "N" y Santiago "N" quedaron a disposición del MP el 10 de marzo de este año, luego de ser detenidos por policías preventivos en la carretera Alpuyecagrutas, en la comunidad de El Rodeo, perteneciente a Miacatlán. Los uniformados encontraron a este par de individuos en posesión de un arma de fuego abastecida con siete cartuchos, 25 dosis de la droga denominada "cristal", un machete y una motosierra que lle-

vaban en una mochila. Tanto José Carlos "N" como Santiago "N" se encuentran actualmente en prisión preventiva al enfrentar otra causa penal, por el delito de homicidio calificado, al presumirse su participación en el asesinato de un hombre cuyo cuerpo fue localizado con disparos de arma de fuego. El cadáver de la persona víctima, identificada como Nicolás "N", fue ubicado el 06 de marzo de este 2023, en calle Mangos, del fraccionamiento Huertas de San Pedro, en la colonia Atzompa, perteneciente a Miacatlán.



Santiago "N"

José Carlos "N"

